

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

*Edicto de 27 de noviembre de 2019, del Juzgado de Primera Instancia núm. Ocho de Marbella, dimanante de autos núm. 259/2017. (PP. 3086/2019).*

NIG: 2906942C20170002316.  
Procedimiento: Juicio Verbal (250.2) 259/2017. Negociado: 07.  
Sobre: Reclamación de cantidad.  
De: La Quinta Club de Golf, S.A.  
Procurador: Sr. Julio Mora Cañizares.  
Letrado: Sr. Sergio Martínez Moreno.  
Contra: Eduardo Kuehnel.

#### E D I C T O

En el presente procedimiento Juicio Verbal (250.2) 259/2017 seguido a instancia de La Quinta Club de Golf, S.A., frente a Eduardo Kuehnel se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y fallo son del siguiente tenor literal:

#### «SENTENCIA NÚM. 8/2018

En Marbella, a 9 de enero de 2018.

Vistos por Rosa Fernández Labella, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. Ocho de Marbella y su partido, los presentes autos núm. 259/2017 de Juicio Verbal de reclamación de cantidad en el que figuran, como demandante, la entidad Quinta Club de Golf, S.A., representada por el Procurador Sr. Mora Cañizares y asistida por el Letrado Sr. Martínez Moreno, y como parte demandada, don Eduardo Kuehnel.

y

#### F A L L O

Que procede estimar la demanda interpuesta por la entidad Quinta Club de Golf, S.A., contra don Eduardo Kuehnel, condenando a la parte demandada a abonar a la actora la cantidad de 2.102,25 euros en concepto de principal más el interés legal de esta cantidad desde la fecha de la sentencia.

Todo ello con imposición de costas a la parte demandante.

Contra esta sentencia no cabe recurso alguno.

Así por esta resolución lo acuerda, manda y firma Rosa Fernández Labella, Magistrada-Juez, titular del Juzgado de Primera Instancia núm. Ocho de Marbella. Doy fe.» Siguen firmas.

Y encontrándose dicho demandado, Eduardo Kuehnel, en paradero desconocido, se expide el presente a fin que sirva de notificación en forma al mismo.

En Marbella, a veintisiete de noviembre de dos mil diecinueve.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.

00166435